HERMANDADES | Nazareno

# Un Año Jubilar para el Nazareno

**Ayer se daba lectura al decreto por el que el Papa concede a la congregación de la mañana del Viernes Santo un Año de Gracia con motivo de su 425 aniversario**

**Redacción**
Jueves 16 de noviembre de 2017 - 17:45

Image not found or type unknown

Ayer miércoles, monseñor Demetrio Fernández, Obispo de Córdoba, daba lectura al decreto de la Penitenciaría Apostólica por el cual el Santo Padre concede este Año de Gracia a Priego de Córdoba con motivo de la celebración del 425 aniversario fundacional de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Al mismo tiempo, en la localidad de Priego repicaban las campanas de la parroquia de la Asunción y del templo jubilar de San Francisco, donde tiene su sede la Hermandad, para anunciar este mismo acontecimiento.

Mons. Demetrio Fernández deseó que sean muchos los fieles que puedan venerar la imagen del Nazareno de Priego porque a través de ella “llegamos al propio Jesucristo a quien esta imagen bendita representa”.

Por su parte, José Manuel Nieto González, Hermano Mayor de la congregación de la mañana del Viernes Santo prieguense, rememoró la historia de la Hermandad aprovechando la ocasión para invitar a los presentes a peregrinar a Priego para ganar las gracias de la indulgencia plenaria.

La Hermandad solicitó esta concesión al Obispo el pasado 28 de octubre de 2016. Desde entonces, se constituyó una Comisión para organizar todas las actividades como ha explicado José Luis Ruiz Arjona, miembro de la Comisión organizadora.

La apertura del Año Santo será el 17 de febrero a las 20 horas en la Iglesia de San Francisco, templo que se convertirá en el centro de numerosas peregrinaciones de parroquias, grupos, movimientos y especialmente de las hermandades nazarenas de toda la geografía nacional. Los peregrinos que visiten el templo y participen de alguna de las celebraciones jubilares, asistan a la Eucaristía y al sacramento de la Reconciliación y recen por las intenciones del Papa, podrán obtener la indulgencia plenaria.

Entre las fechas importantes del Año Jubilar se destaca el aniversario de su fundación, el 4 de abril. Para la ocasión, la venerada imagen del Nazareno se trasladará a la parroquia de la Asunción donde se celebrará un triduo preparatorio, que culminará con un Solemne Pontifical, el sábado 7 de abril, para el cual se ha invitado al Nuncio de su Santidad en España. Al día siguiente la imagen se trasladará a su templo.

La última semana de mayo se organizará el septenario que la Cofradía para el que se ha invitado a varios Obispos de Andalucía para que presidan cada día la santa misa y se concluirá con el Solemne Pontifical del “Día de Jesús”, que estará presidido por el Arzobispo de Sevilla, Mons. Juan José Asenjo Pelegrina.

Ya para las fiestas en honor a la Virgen de los Dolores Nazarena y a San Juan Evangelista, cotitulares de la Cofradía y Hermandad, se celebrará un triduo del 5 al 7 de octubre, presidido por el Obispo de Bilbao, Mons. Mario Iceta.

También se celebrarán en Priego de Córdoba la Vigilia de Espigas de la Adoración Nocturna y el Encuentro

de Jóvenes Cofrades de la Diócesis. La clausura del Año Jubilar será el sábado 16 de febrero de 2019.
Finalmente, el Consiliario de la Hermandad, Ángel Cristo Arroyo Castro, explicó los fines sociales de este Año Jubilar con los que se pretende “salir en busca del hermano pobre y necesitado”. Para ello, continuarán llevando a cabo proyectos como: el aceite solidario, la bolsa de caridad para ayudar a cubrir las necesidades básicas de las familias necesitadas y la preparación del material escolar para los niños. Asimismo, se llevarán a cabo distintos proyectos solidarios en el Tercer Mundo, por ejemplo en Picota donde han sufrido recientemente unas graves inundaciones, otro en Venezuela donde se encuentran las Hijas del Patrocinio de María, presentes en Priego, y en África otro proyecto en la misión de los Maristas.